

Guayaquil, 6 de febrero del 2017

Señores:

Accionistas de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2016, documentos con los que puedo apreciar que la compañía tuvo una utilidad bruta de \$4543.69 antes de participación de trabajadores e impuesto de ley; además la utilidad se duplicó con respecto al año anterior.

Espero que luego de su revisión y de su estudio meditado, el próximo año podamos seguir mejorando para el bienestar de los que conformamos esta compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,



SARA OLGA MENDIZABAL AVECILLAS
Gerente General